



ACTA 7

Resolución N° 33/2023

VISTO:

- 1) La solicitud de la escuela Nro 3 de esta localidad, de la necesidad de adquirir un extractor para la cocina.

CONSIDERANDO:

- 1) Que la empresa NESTOR W. CACERES. SAS , R.U.T. 020586650010, fue la que ofreció la mejor calidad – precio.

**ATENTO A LO PRECEDENTEMENTE EXPUESTO EL CONCEJO MUNICIPAL,
RESUELVE:**

- 1) **Aprobar** la compra directa de un extractor a la empresa NESTOR W. CACERES. SAS, R.U.T. 020586650010, por un total de \$ 8160.
- 2) **Comuníquese** a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación.
- 3) **Regístrese** la Presente Resolución en los archivos del Municipio

MARCELO DELGADO
ALCALDE
MUNICIPIO
AGUAS CORRIENTES

NANCY PANIZZA
CONCEJAL
MUNICIPIO
AGUAS CORRIENTES

DANIEL NIEV
CONCEJAL
MUNICIPIO
AGUAS CORRIENTES

AMADOR TORINO
CONCEJAL
MUNICIPIO
AGUAS CORRIENTES

ROSSANA QUINIONES
CONCEJAL
MUNICIPIO
AGUAS CORRIENTES

